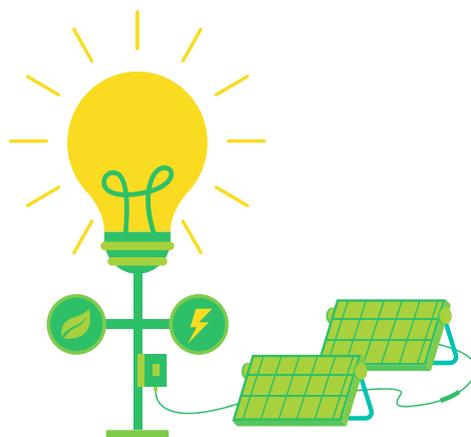


GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Cómo reducir el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente

Contenido

I. Buenas prácticas ambientales en los centros de ONCE.....	2
II. Educación Ambiental	2
III. Economía Circular.....	2
Optimización del consumo de material de oficina.....	2
Consumo de agua.....	3
IV. Eficiencia energética.....	4
V. Gestión de Residuos.....	4
Residuos comerciales:.....	5
Otros residuos no peligrosos:.....	6
Ejemplos de residuos peligrosos que se generan en los centros y en qué contenedor habilitado deben depositarse.	6
Residuos peligrosos:	7
VI. Huella de Carbono.....	8
VII. Obra y Construcción	9
VIII. Dudas o consultas.....	10



I. Buenas prácticas ambientales en los centros de ONCE

La presente guía recoge las medidas y acciones de comportamiento ambiental a llevar a cabo en la ONCE, siendo de obligado cumplimiento para todos los empleados y empleadas de la Organización, incluyendo al personal externo contratado.

Los principales aspectos recogidos son:

- Educación Ambiental
- Economía Circular
- Eficiencia Energética
- Gestión de Residuos
- Huella de Carbono
- Obra y Construcción



El documento se ha desarrollado en línea con la **Política de Gestión Ambiental vigente** de la ONCE.

II. Educación Ambiental

La formación y concienciación del empleado es imprescindible para implementar esta guía en la Organización. Los trabajadores, como elemento de primera línea dentro del proceso productivo, han de ser los principales implicados en el proceso e implantación de las buenas prácticas ambientales.

Para ello, las medidas a desarrollar son:

- Carteles de sensibilización.
- Cursos y talleres de formación de los principales aspectos a tratar en el ámbito de gestión de medio ambiente.
- Jornadas, días temáticos y eventos de concienciación.
- Comunicaciones periódicas de temática ambiental.



III. Economía Circular

La correcta gestión de recursos naturales dentro de la Organización se implementa a través de medidas de optimización y uso responsable de los mismos.

Optimización del consumo de material de oficina

El papel es el recurso que más se consume en nuestros centros. Para garantizar un uso sostenible de este recurso en nuestras instalaciones y actividades debemos:

- Utilizar el menor volumen de papel posible.
- Usar papel reciclado o que no esté blanqueado con cloro.
- No imprimir, salvo que sea imprescindible por necesidades del servicio.
- Fomentar siempre que sea posible medios informáticos para enviar y revisar la documentación.
- Utilizar ambas caras de la hoja.
- Reutilizar hojas en sucio para uso personal.



Consumo de agua

El agua es otro de los recursos más utilizados. Para fomentar su ahorro es necesario realizar una serie de prácticas.



- Usar fuentes de agua y botellas reutilizables.
- Evitar el malgasto de agua en baños y fuentes de agua.
- Colocar en grifos difusores y limitadores de presión para disminuir la cantidad de agua utilizada.
- Instalar grifos con temporizados o con detectores de presencia.
- Colocar dispositivos de doble carga en cisternas. Utilizar la menor carga de estas, siempre que sea posible.
- Realizar revisiones de las instalaciones de fontanería periódicamente para detectar posibles fugas y goteras.
- Realizar el mantenimiento preventivo de control de los niveles de cloro y prevención de la legionelosis en las torres de refrigeración y los aljibes.
- Si encontramos una anomalía, como por ejemplo fugas o goteras, es importante colaborar avisando a quien proceda.
- En los centros que dispongan de zonas verdes, instalar un sistema de riego por goteo e incorporar vegetación autóctona y resistente a la sequía en las zonas verdes.
- Implementar mejoras en los edificios para poder reutilizar las aguas grises en los procesos de riego y relleno de los depósitos de W.C.

IV. Eficiencia energética

La eficiencia energética nos permite optimizar el uso de recursos naturales, fomentando así el consumo responsable.

Para conseguir ese objetivo y evitar posibles impactos ambientales asociados a ella, se deben seguir estas medidas:

- Sustitución del sistema de control de climatización actual por otro sistema BMS.
- Instalar sistemas de aislamiento térmico.
- Adaptación en las consignas de climatización.
- Instalación de contadores individuales.
- Tener en cuenta la insolación y orientación del edificio para diseñar los sistemas de climatización (climatización por fachada).
- Sustitución de quemador de caldera de calefacción y quemador de caldera de ACS, por nuevos modelos más eficientes.
- Sustitución de todas las luminarias a LED.
- Cambio en los sistemas de detección de las luces de los aseos. Instalar interruptores/sensores de presencia, temporizadores o luminosidad.
- Apagar los equipos eléctricos y electrónicos cuando no estén en uso.
- Instalar placas fotovoltaicas.



V. Gestión de Residuos

Uno de los objetivos del **Plan de Gestión de Residuos de la ONCE** es su correcta segregación en todos los activos de la organización. Además, de asegurar la correcta gestión y reciclaje de cada uno de los residuos generados.

Los residuos que se generan en la Organización se clasifican en residuos no peligrosos y peligrosos.

Acciones implementadas para conseguir la segregación y reducción de los residuos:

Residuos no peligrosos:

- Uso de los contenedores de reciclaje (Punto Limpio) para papel y cartón, envases, resto y residuos orgánicos.
- Reducir la producción de residuos.
- Evitar el uso de elementos desechables de plástico.
- Seleccionar, en la medida de lo posible, productos con envases fabricados con materiales reciclados, biodegradables y retornables.

- No mezclar los residuos peligrosos con otros residuos.
- Gestionar los envases vacíos de los productos de limpieza como residuos peligrosos.
- Usar contenedores habilitados para su almacenaje.
- Los residuos peligrosos deben permanecer en su contenedor/cubeta perfectamente cerrado e identificado. No superar el periodo de almacenamiento superior a los 6 meses.

Clasificación de los residuos

Residuos comerciales:

Los residuos comerciales se pueden asimilar a los residuos sólidos urbanos y los más comunes dentro de la organización son:

Contenedor **Papel y Cartón**

- Folios
- Hojas de papel
- Cajas de cartón
- Vasos de papel (de las fuentes de agua)
- Cuadernos



Contenedor **Envases**

- Botellas de plástico
- Latas de refresco, latas de comida conservada
- Envoltorios de plástico (de yogures, envases de comida)
- Tapones de plástico



Contenedor **Orgánico**

- Restos de comida
- Cáscaras de fruta, frutos secos
- Posos de café, bolsitas de infusiones
- Servilletas, papel de cocina usado
- Cubiertos de madera
- Envases biodegradables
- Restos de poda, plantas
- Corcho



Contenedor **Resto**

- Aquellos residuos que no se reciclan
- Colillas, cenizas
- Polvo
- Chicles
- Tijeras, grapadora
- Tiritas



Otros residuos no peligrosos:

Ejemplos de residuos peligrosos que se generan en los centros y en qué contenedor habilitado deben depositarse.

Espacio habilitado para **plástico**:

- Expositores fuera de uso
- Cualquier objeto de plástico que no sea un envase

Espacio habilitado para **mobiliario**:

- Sillas
- Mesas
- Armarios

Contenedores de **material textil**:

- Chalecos
- Cazadoras
- Forros polares
- Otras prendas de ropa

Contenedores de **tóner**:

- Tóner
- Cartuchos

Residuos peligrosos:

Son aquellos residuos derivados de las actividades de mantenimiento y limpieza.

Contenedores de **envases plásticos y metálicos contaminados**:

- Envases de productos de limpieza
- Envases de plaguicidas
- Latas de pintura

Contenedores de **aerosoles**:

- Ambientadores en aerosol
- Sprays

Contenedores de **absorbentes contaminados**:

- Trapos para limpieza o mantenimiento
- Sepiolita u otro absorbente contaminado
- Papel sucio con productos químicos
- Filtros contaminados

Contenedor de pilas: Todo tipo de **baterías y pilas**.

Espacio habilitado almacenamiento de **RAEEs** (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos):

- Equipos informáticos y de telecomunicaciones
- Componentes electrónicos
- Aires acondicionados
- Móviles

VI. Huella de Carbono

La huella de carbono se define como el cálculo de la totalidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por un individuo, organización, evento o producto de forma directa o indirecta. Su determinación permite cuantificar, evaluar y comunicar a las partes interesadas el impacto sobre el cambio climático, al tiempo que se identifican posibles reducciones, tanto de emisiones como de costes.

A continuación, se exponen medidas propuestas orientadas a la **reducción** de la huella:

- Fomentar el uso del transporte público o el transporte a pie o bicicleta.
- Compartir vehículo para ir a trabajar, de viaje, etc.
- Realizar reuniones virtuales para evitar desplazamientos innecesarios.
- Realizar un mantenimiento periódico de los vehículos para controlar la emisión de gases.
- Utilizar preferentemente vehículos que posean motor con catalizador incorporado o vehículos eléctricos.



- Instalación de puntos de recarga eléctricos
- Realizar revisiones de los equipos y maquinaria para minimizar la emisión de los gases CFC (gases refrigerantes que destruyen la capa de ozono).
- Emplear equipos de bajo consumo energético o con certificaciones ambientales como las certificaciones energéticas.
- Poner en funcionamiento la maquinaria el tiempo imprescindible para evitar emisiones atmosféricas.
- Implementar revisiones o cierres de los sistemas de consumo de luz cuando las instalaciones estén vacías (cierres, fines de semana, periodos de vacaciones, etc.).
- Reducir, siempre que se pueda, el número de emails enviados (un email emite 50 gramos de CO₂).



VII. Obra y Construcción

Actualmente, existen varias normativas aplicables en la construcción, que establecen unas condiciones sobre producción y gestión de los RCDs (residuos generados en las actividades propias del sector de la construcción, demolición y reparación).

Aunque ONCE no sea una empresa constructora, debemos asegurarnos de cumplir con las **normativas y requisitos de sostenibilidad** en las obras de reforma y nuevas construcciones. Es decir, debemos conocer qué residuos se están generando, cuántos se han generado y quién los gestiona y los trata.

Acciones en materia de construcción y obra:

- Estudio e identificación de los residuos que se puedan producir.
- Estimación de la cantidad que se generará.
- Medidas de segregación "in situ".
- Asegurar trazabilidad de los residuos generados.
- Registrar cualquier proceso derivado de la gestión de RCDs.
- Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los RCDs.
- Requisitos de eficiencia energética en nuevos edificios.
- Cumplir la normativa ambiental en este ámbito.
- Minimizar riesgos y sanciones por incumplimiento de las normativas vigentes.
- Evaluaciones de impactos sociales y medioambientales de las acciones realizadas o por realizar.



VIII. Dudas o consultas

Para cualquier duda o consulta, respecto a temas medioambientales, podéis contactar con la Unidad de Sostenibilidad Ambiental, través del correo sostenibilidadambiental@once.es

¡Gracias por formar parte del cambio!